

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, VALLE NIT. 800.100.526-3		Nombre: Contrato	Código: GD-FT-10
		Proceso: Jurídica y Contratación	Fecha de emisión: Día/Mes/Año 03/06/2016
		Responsable: Líder del proceso.	Versión: 2
			Página: 1 de 3

CÓDIGO TRD: 230-15-04

MATRIZ DE RIESGOS CONTRACTUAL

OBJETO CONTRACTUAL: SUMINISTRO DE AYUDAS TÉCNICAS DE MOVILIDAD, CONSISTENTES EN SILLAS DE RUEDAS, BASTONES Y CAMINADORES PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA, MOVILIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, VALLE DEL CAUCA

Modalidad: Mínima Cuantía

Fecha: OCTUBRE 2026

1. Identificación, evaluación y asignación de riesgos
La estructura contempla la probabilidad, el impacto, la asignación, los controles y el seguimiento, siguiendo la metodología orientadora de Colombia Compra Eficiente.

Para esta propuesta se emplean las categorías Baja, Media y Alta como valoración cualitativa preliminar. La entidad debe ajustarlas a la escala de calificación que utilice en sus documentos de contratación.

1. Identificación, evaluación y asignación de riesgos

N.º	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción del riesgo	Consecuencia
1	General	Interna	Planeación	Operacional	Definición incompleta o ambigua de especificaciones técnicas, cantidades o características.	Ofertas no comparables, bienes inadecuados o dificultades para recibirlos.
2	General	Externa	Selección	Operacional	Ofertas con precios alejados de las condiciones reales del mercado o errores económicos.	Dificultades de selección, declaratoria de desierto o riesgo de incumplimiento.
3	General	Interna	Selección	Regulatorio	Errores al revisar requisitos habilitantes, condiciones de oferta o documentos de proponentes.	Retrasos, reclamaciones o controversias.
4	Específico	Externa	Contratación	Operacional	Falta de disponibilidad de sillas de ruedas, bastones o caminadores en las cantidades y características requeridas.	Retraso en la entrega y afectación de la atención a beneficiarios.
5	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Entrega extemporánea de los bienes por parte del contratista.	Incumplimiento del plazo y demora en la entrega de ayudas técnicas.
6	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Entrega de elementos defectuosos, usados, incompletos o que incumplan especificaciones.	Rechazo de bienes, reposición y retrasos.
7	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Capacidad de carga, dimensiones, estabilidad o sistemas de ajuste distintos de los exigidos.	Riesgo para usuarios y falta de idoneidad de los elementos.
8	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Daños durante transporte, cargue, descargue o almacenamiento previo a la entrega.	Pérdida de calidad, rechazo y costos de reposición.

Transcribió: JUAN CARLOS CORREA Revisó: CARLOS R. RUIZ V. Aprobó: YEINI C. FUENTES c.

Dirección: Calle 5 # 3-85 Palacio municipal - Teléfono: (602) 223 8356.

www.sanpedro-valle.gov.co / alcaldia@sanpedro-valle.gov.co - Código postal: 763030



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SAN PEDRO, VALLE
NIT. 800.100.526-3

Nombre: Contrato

Proceso: Jurídica y Contratación

Responsable: Líder del proceso.

Código: GD-FT-10

Fecha de emisión:
Día/Mes/Año
03/06/2016

Versión: 2

Página: 2 de 3

CÓDIGO TRD: 230-15-04

N.º	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción del riesgo	Consecuencia
9	Específico	Externa	Ejecución y postentrega	Operacional	Defectos de fabricación o fallas de calidad durante la garantía.	Reparación o reposición y afectación funcional.
10	General	Externa	Ejecución	Económico	Variaciones de precios o incremento de costos de adquisición, transporte o distribución.	Presión sobre costos del contratista y riesgo de retraso o incumplimiento.
11	General	Interna	Ejecución	Operacional	Demora de la entidad en revisar bienes, emitir recibo a satisfacción o tramitar pagos pese al cumplimiento contractual.	Retrasos administrativos y posibles reclamaciones.
12	General	Interna y externa	Ejecución	Regulatorio	Falta de verificación de documentos sanitarios o autorizaciones exigibles para determinados productos.	Recepción sin soportes requeridos o incumplimiento normativo.
13	General	Interna	Ejecución	Operacional	Seguimiento insuficiente sobre cantidades, calidad, oportunidad y cumplimiento.	Detección tardía de incumplimientos y dificultad para exigir correcciones.

2. Calificación y tratamiento de los riesgos

N.º	Probabilidad inicial	Impacto inicial	Nivel preliminar	Asignación	Tratamiento y controles propuestos
1	Media	Alta	Alto	Municipio	Revisar y aprobar especificaciones técnicas claras, verificables y coherentes con la necesidad.
2	Media	Media	Medio	Municipio y oferente, según la causa	Realizar estudio de mercado, verificar cálculos y coherencia de precios.
3	Baja	Alta	Medio	Municipio	Aplicar reglas de la invitación, listas de verificación y trazabilidad de la evaluación.
4	Media	Alta	Alto	Contratista	Verificar disponibilidad y capacidad de suministro; exigir cantidades y condiciones ofertadas.
5	Media	Alta	Alto	Contratista	Establecer plazo claro, coordinar entrega y hacer seguimiento al cronograma.
6	Media	Alta	Alto	Contratista	Verificar estado, integridad, características y calidad antes del recibo a satisfacción.
7	Baja	Alta	Medio	Contratista	Revisar fichas técnicas y rechazar bienes que incumplan especificaciones.
8	Media	Media	Medio	Contratista	Exigir embalaje adecuado y verificar estado físico al recibir.
9	Media	Alta	Alto	Contratista	Exigir garantía pactada y gestionar reparación o reposición oportuna.
10	Media	Media	Medio	Contratista, respecto de riesgos ordinarios previsible	Definir precios y condiciones económicas claras y distribución contractual de riesgos.
11	Baja	Media	Bajo	Municipio	Designar supervisor, revisar soportes y tramitar pagos conforme al contrato.
12	Baja	Alta	Medio	Contratista y Municipio, según sus obligaciones	Solicitar y verificar documentos sanitarios solo cuando sean exigibles.
13	Media	Alta	Alto	Municipio	Designar supervisor y documentar verificaciones de entrega, calidad y cumplimiento.

3. Seguimiento y monitoreo

N.º	Responsable del seguimiento	Mecanismo de monitoreo	Periodicidad
1	Dependencia solicitante y equipo estructurador	Revisión de estudios previos, cotizaciones y fichas técnicas.	Durante la planeación y antes de publicar.
2	Comité evaluador o funcionario designado	Verificación de precios, cálculos y requisitos de oferta.	Durante la evaluación.
3	Comité evaluador o funcionario designado	Lista de chequeo y revisión documentada de requisitos.	Durante evaluación y antes de recomendar selección.
4	Supervisor del contrato	Confirmación de disponibilidad y seguimiento a la entrega.	Desde el inicio hasta la entrega total.
5	Supervisor del contrato	Verificación de plazo y comunicaciones del contratista.	Durante la elección.
6	Supervisor del contrato	Inspección física y comparación con especificaciones.	En la entrega.

Transcribió: JUAN CARLOS CORREA

Revisó: CARLOS R. RUIZ V.

Aprobó: YEINI C. FUENTES C.

Dirección: Calle 5 # 3-85 Palacio municipal - Teléfono: (602) 223 8356.

www.sanpedro-valle.gov.co / alcaldia@sanpedro-valle.gov.co - Código postal: 763030



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SAN PEDRO, VALLE
NIT. 800.100.526-3

Nombre: Contrato

Proceso: Jurídica y Contratación

Responsable: Líder del proceso.

Código: GD-FT-10

Fecha de emisión:

Día/Mes/Año

03/06/2016

Versión: 2

Página: 3 de 3

CÓDIGO TRD: 230-15-04

N.º	Responsable del seguimiento	Mecanismo de monitoreo	Periodicidad
7	Supervisor del contrato	Revisión de fichas técnicas, capacidades y características funcionales.	En la entrega y antes del recibo a satisfacción.
8	Supervisor del contrato	Inspección de embalaje, estado físico y componentes.	En la entrega.
9	Supervisor del contrato	Registro de novedades y seguimiento a reclamaciones de garantía.	Durante la vigencia de garantía.
10	Supervisor del contrato	Verificación de condiciones económicas pactadas y novedades.	Cuando se presenten novedades.
11	Supervisor y dependencia financiera	Verificación de documentos, recibo y trámite de pago.	Cada vez que se radique una cuenta.
12	Supervisor del contrato	Revisión de soportes sanitarios exigibles según el producto.	Antes del recibo a satisfacción.
13	Supervisor del contrato	Informes, actas y registros de cumplimiento.	Durante toda la ejecución.

Dependencia: Secretaría de Salud

Funcionario responsable del diligenciamiento: YEINI C. FUENTES CASTAÑO.

Cargo: secretaria de Salud.

Fecha de diligenciamiento: Octubre de 2026.

Firma:

Transcribió: JUAN CARLOS CORREA Revisó: CARLOS R. RUIZ V. Aprobó: YEINI C. FUENTES c.

Dirección: Calle 5 # 3-85 Palacio municipal - Teléfono: (602) 223 8356.

www.sanpedro-valle.gov.co / alcaldia@sanpedro-valle.gov.co - Código postal: 763030